Melipilla: la Delegación Presidencial Provincial presentó tres querellas por casos de alta connotación pública.

Description

De acuerdo a lo informado por el propio Delegado Presidencial en la Provincia de Melipilla, Bastián Alarcón, se presentaron tres querellas por casos de alta connotación pública en la zona, siendo ellas por agresión a menores de edad, incendio, narcotráfico y porte ilegal de armas.

www.elmaipo.cl

“Delegación Presidencial Provincial lleva adelante una serie de querellas interpuestas en este Gobierno del Presidente Gabriel Boric, por el mandato que nos ha dado el presidente. Nuestra tarea no es sólo coordinar con las policías o fiscalía, sino que también proteger los derechos de las comunidades, sobre todo, cuando se arriesga la integridad física o psíquica de las mismas. Por ello, en estas últimas tres semanas hemos presentado tres querellas criminales, en donde hemos podido poner foco en casos de alta connotación pública”. enfatizó.

Acción que busca obtener penas efectivas a los responsables y reforzar el compromiso del Gobierno con la seguridad y la protección de los derechos de las comunidades, evaluándose además presentar nuevas querellas para continuar avanzando en la persecución del delito y fortalecer la tranquilidad de las vecinas y vecinos de la provincia, señaló la autoridad provincial

En el caso de agresión de menores, esto ocurrió el primero de febrero en Feria de Melipilla, hecho que fue viralizado a través de redes sociales, provocando temor y preocupación entre el gremio de feriantes y comunidad en general. “En este caso, pudimos brindar apoyo psicosocial a la familia afectada, y también buscamos proteger los derechos de ellos y de los dirigentes feriantes. Al menos 35 agrupaciones solicitaron que tomáramos acciones, y una de estas acciones concretas es presentar una querella para solicitar penas efectivas, perseguir el delito, y para que esto no vuelva a ocurrir en la feria”, indicó.

Agregó la autoridad que la segunda querella se presentó en el marco de la investigación que involucra a dos bomberos formalizados, quienes están siendo investigados por haber provocado el incendio en el sector “El Huingal” de Bollenar, el pasado 11 de enero de 2025.

Y de manera paralela, Alarcón, señaló que se presentó una tercera querella "*que tiene que ver con el operativo que realizó la SIP de Carabineros el pasado 8 de marzo, que logró detener a dos personas en calle Merced, quienes estaban portando armas, municiones, cocaína y marihuana. Una de ellas quedó con arresto domiciliario y el otro con prisión preventiva. En este sentido, nos pareció bastante grave lo ocurrido, por tanto, presentamos la querella para lograr sanciones efectivas, y poder entregar a la gente la información necesaria de que estamos trabajando por la seguridad, sobre todo en los casos de alta connotación social*".

El Maipo

Date Created
Marzo 2025

www.elmaipo.cl